



CHIHUAHUA

Juntos, una mejor ciudad

GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

S.E. 03/17

SESIÓN

EXTRAORDINARIA

COMITÉ DE COMPRAS

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:30 horas del día 13 de febrero de 2017, reunidos en Sesión Extraordinaria No. 03/17, los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, se formula la presente acta donde se desahogan los puntos del orden del día.

1.- Lista de asistencia

Se hace constar que en este acto comparecen los CC. Lic. Miriam Gabriela López Sánchez, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, Lic. Nancy Karina Gil Beltran, suplente de la Tesorera Municipal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité de Compras; Ing. Patricia L. Chavarría Hernández, Suplente del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de vocal del Comité de Compras; Lic. Haydee Maldonado Ramírez, Proveedora Municipal, en su carácter de vocal; Lic. Janeth Garza Garza en representación del Subdirector Jurídico Municipal; Lic. Diana Rodríguez Hernández, por el Director de Planeación y Evaluación; Lic. Jose Carlos Armendariz Solis, por el Síndico Municipal; Lic. Daniel Chavez Quiroga, por el Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda y Planeación; Lic. Carlos Eduardo Raynal Reygadas, Regidor Presidente de la Comisión de Fomento Económico; Lic. María de Lourdes Blanco Alarcón, por la Coordinadora de Control y Procedimientos Administrativos, en su carácter de invitada al Comité, por lo que estando presentes la mayoría de los miembros del Comité de Compras con derecho a voto, los acuerdos tomados en la misma tendrán validez legal.

2.- Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.

La Proveeduría Municipal expone la situación ocurrida con motivo de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, siendo que anteriormente se llevó a cabo licitación pública No. OM-04/17, relativa a la adquisición de alimentos para equinos y caninos para la Dirección Pública Municipal y Desarrollo Rural, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, en la cual con fecha 1° de febrero de 2017, se dictó fallo a favor del C. Jesús Adame Balderrama, a quien se le adjudicaron la totalidad de las partidas de la licitación en mención, sin embargo, en fecha 2 de febrero de 2017, el proveedor presentó carta dirigida al Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, misma que se anexa a la presente, en la cual manifiesta la imposibilidad de dar cumplimiento con la partida número 4, relativa a la adquisición de croqueta de alta calidad, toda vez que cometió un error al momento de realizar la cotización, por lo que no se formalizó el contrato respectivo para esta partida, en contravención a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de

Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que no se cuenta con un proveedor susceptible de ser adjudicado para dicha partida, en razón de que con motivo de la licitación antes citada, no se tuvo otra propuesta solvente.

En virtud de lo anterior y atendiendo a que aun existe la necesidad de adquirir el alimento para los caninos de la Dirección Pública Municipal, toda vez que con el paso de los días se va agotando el alimento para dichos animales, se solicita dicha contratación, mediante contrato abierto, por un monto mínimo de \$171,000.00 y un monto máximo de \$570,000.00, cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mediante un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de adjudicación directa con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, 101 numeral 1, y 102, apartado A, fracción X de la Ley ya citada, toda vez que el importe de esta adquisición no excede de veinticinco veces el salario mínimo general vigente elevado al año, aunado a que no se formalizó el contrato respectivo de la partida No. 4 de la licitación pública No. OM-04/17.

Por lo antes expuesto el Comité de Compras dictamina procedente llevar a cabo la contratación de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, mediante contrato abierto por un monto mínimo de \$171,000.00 y un monto máximo de \$570,000.00, cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mediante un procedimiento de licitación restringida, en su modalidad de adjudicación directa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción II, inciso b), 50, 51, 53, 101 numeral 1 y 102, apartado A, fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.-Asuntos Generales

De conformidad con el Oficio 033/17 de fecha 10 de febrero de 2017, suscrito por el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de la Oficialía Mayor, se solicita llevar a cabo el arrendamiento de equipo de máquinas de copiado para las diferentes dependencias del Municipio de Chihuahua, por un plazo del 13 de febrero al 01 de marzo de 2017, mediante contrato abierto por un monto mínimo de \$2,829.51 y un máximo de \$45,272.16, cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, asimismo, es necesario señalar que anteriormente se llevó a cabo la licitación pública No. OM-05-17, relativa a la contratación de arrendamiento de equipo de máquinas de copiado para las diferentes dependencias del Municipio de Chihuahua, sin embargo en fecha 10 de febrero de 2017, se dictó el fallo correspondiente, en el cual, se declararon desiertas las partidas 1 y 4, toda vez que no existieron proposiciones solventes para dichas partidas. En virtud de lo anterior y atendiendo a la necesidad de no dejar sin servicio de copiado a las diferentes dependencias del Municipio, toda vez que es de suma importancia en las actividades diarias del trabajo del personal que labora en estas dependencias, es preciso atender al artículo 101, numeral 1, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de adjudicación directa, toda vez que el importe de esta contratación no excede de veinticinco veces el salario mínimo general vigente elevado al año y al artículo 51 de la misma Ley por tratarse de un contrato abierto.

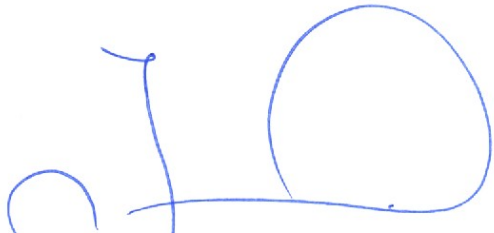
De la misma forma y aunado a la gran importancia ya mencionada de no dejar sin servicio de copiado a las diferentes dependencias del Municipio, con fundamento en el artículo 37, segundo párrafo de la multicitada Ley, se solicita la reducción del plazo para la licitación pública No. OM-05/17 BIS.

Por lo antes expuesto el Comité de Compras dictamina procedente llevar a cabo la contratación de arrendamiento de equipo de máquinas de copiado para las diferentes dependencias del Municipio de Chihuahua, solicitado por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de la Oficialía Mayor, por un monto mínimo de \$2,829.51 y un máximo de \$45,272.16, cantidades que incluyen el Impuesto al Valor Agregado, mediante un procedimiento de licitación restringida, en su modalidad de adjudicación directa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción II, inciso b), 51, y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, toda vez que el importe de esta contratación no excede de veinticinco veces el salario mínimo general vigente elevado al año.

De la misma manera, con fundamento en el artículo 37, segundo párrafo de la misma Ley, se autoriza la reducción del plazo para la licitación pública No. OM-05/17 BIS.

5.- Cierre de Sesión.-

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y NO EXISTIENDO NINGUNA MANIFESTACIÓN POR QUIENES ESTÁN PRESENTES EN ESTE ACTO SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA S.O. 03/17.


C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. NANCY KARINA GIL BELTRAN

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL


LIC. HAYDEE MALDONADO RAMÍREZ

VOCAL - PROVEEDORA MUNICIPAL

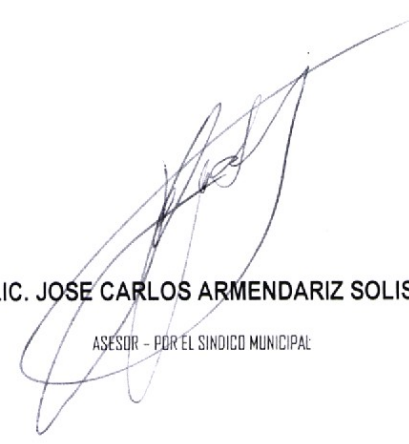

ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNANDEZ

VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



C.P. DIANA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ

ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



LIC. JOSE CARLOS ARMENDARIZ SOLIS

ASESOR - POR EL SINDICO MUNICIPAL



LIC. DANIEL CHAVEZ QUIROGA

ASESOR - POR EL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN



LIC. JANETH GARZA GARZA

ASESOR - POR LA CONTRALORIA JURIDICA MUNICIPAL



LIC. MARIA DE LOURDES BLANCO ALARCON

INVITADA - POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

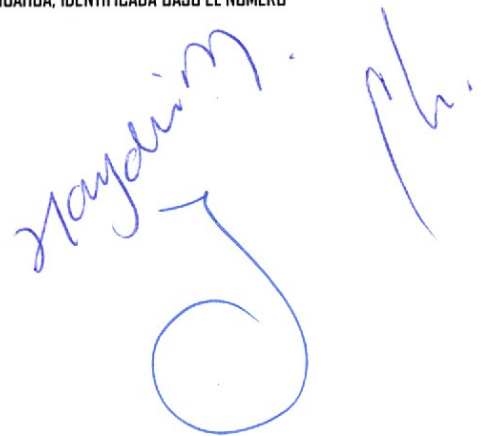


LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS

ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO

S.O. 03/17 CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2017.





Servicios y materiales del norte

JESUS ADAME BALDERRAMA

AABJ-760219-GS5

Pvda. de Miguelitos No. 3802
Col. Campesina Chihuahua, Chih.
CP. 31410 Tel. 614-433-3090
jesusadameb@live.com.mx

2 FEBRERO 2017

COMITÉ DE COMPRAS

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME DIRIJO RESPETUOSAMENTE A USTEDES, A FIN DE INFORMARLES QUE EN LA LICITACION DE ADQUISICION DE COMIDA PARA EQUINOS Y CANINOS DE SEG PUBLICA MPAL. SE SOLICITO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE COTIZARA LA CROQUETA PARA PERRO POR KILO, LO CUAL HICE, PERO EN EL ANEXO QUE SE ME PROPORCIONO VENIA EN UN UNIDAD DE MEDIDA SACO DE 15 KG, LA CUAL NO MODIFIQUE Y PUSE MI PRECIO POR KILO. POR LO QUE ME VEO IMPOSIBILITADO EN SURTIR LA PARTIDA N 4, YA QUE EN EL CONTRATO ESTIPULAN QUE EL PRECIO QUE YO PUSE POR KILO USTEDES LO CONSIDERAN POR SACO.

DE ANTEMANO AGRADEZCO SUS FINAS ATENCIONES
QUEDANDO A SUS ORDENES

JESUS ADAME BALDERRAMA
SMN Servicios y Materiales del Norte
Jesus Adame Balderrama

PVDA. DE MIGUELITOS No. 3802 COL. CAMPESINA
TEL. 433-30-90 C.P. 31410 CHIHUAHUA, CHIH.
jesusadameb@live.com.mx RFC. AABJ760219GS5

PROVEEDURÍA GENERAL MUNICIPAL

RECEPCIÓN

02 FEB 2017

Diana

DE DOCUMENTOS

CHIHUAHUA, CHIH.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**OFICIALÍA
MAYOR**

OFICIO UJ-197-17

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de febrero de 2017

**C. JESÚS ADAME BALDERRAMA
P R E S E N T E.**

Me refiero a su carta dirigida al Comité de Compras del Municipio de Chihuahua de fecha 02 de febrero de 2017, mediante la cual manifiesta la imposibilidad de surtir la partida número 4 relativa a la adquisición de croqueta de alta calidad de la licitación pública No. OM-04/17, referente a la adquisición de alimentos para equinos y caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Desarrollo Rural, toda vez que se cometió un error en la cotización de la misma.

En virtud de lo anterior, se hace de su conocimiento que con fundamento en los artículos 39, fracción I y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua así como en el punto número 9 **GARANTÍAS**, inciso a) **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**, de las bases de la licitación pública No. OM-04/17, se hará válida la garantía de seriedad de su propuesta económica, sin embargo, toda vez que la garantía presentada dentro de su sobre de propuesta económica abarca el 10% del monto máximo a contratar de todas las partidas, se le solicita que a la brevedad realice el pago en la Tesorería Municipal por la cantidad de \$47,880.00 (cuarenta y siete mil, ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N) cantidad que corresponde al 10% del monto máximo a contratar únicamente por lo que corresponde a la partida número 4, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, debiendo exhibir el comprobante de pago en esta misma dependencia a más tardar el 15 de febrero del presente año, ya que en caso contrario nos veremos obligados a hacer válido el cheque presentado en su propuesta económica.

ATENTAMENTE

**MTRA. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**

CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
**OFICIALIA
MAYOR**

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

OFICIALÍA
MAYOR

ACUSE

OFICIO UJ-197-17

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de febrero de 2017

**C. JESÚS ADAME BALDERRAMA
P R E S E N T E.**

Me refiero a su carta dirigida al Comité de Compras del Municipio de Chihuahua de fecha 02 de febrero de 2017, mediante la cual manifiesta la imposibilidad de surtir la partida número 4 relativa a la adquisición de croqueta de alta calidad de la licitación pública No. OM-04/17, referente a la adquisición de alimentos para equinos y caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Desarrollo Rural, toda vez que se cometió un error en la cotización de la misma.

En virtud de lo anterior, se hace de su conocimiento que con fundamento en los artículos 39, fracción I y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua así como en el punto número 9 **GARANTÍAS**, inciso a) **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**, de las bases de la licitación pública No. OM-04/17, se hará válida la garantía de seriedad de su propuesta económica, sin embargo, toda vez que la garantía presentada dentro de su sobre de propuesta económica abarca el 10% del monto máximo a contratar de todas las partidas, se le solicita que a la brevedad realice el pago en la Tesorería Municipal por la cantidad de \$47,880.00 (cuarenta y siete mil, ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N) cantidad que corresponde al 10% del monto máximo a contratar únicamente por lo que corresponde a la partida número 4, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, debiendo exhibir el comprobante de pago en esta misma dependencia a más tardar el 15 de febrero del presente año, ya que en caso contrario nos veremos obligados a hacer válido el cheque presentado en su propuesta económica.

ATENTAMENTE


MTRA. VERONICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

OFICIALIA
MAYOR

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".



GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
TESORERÍA MUNICIPAL
CERTIFICADO DE PAGO

3083612

NOMBRE		15	02	2017
JESUS ADAME BALDERRAMA		DÍA	MES	AÑO
DOMICILIO		14:41:33	2017-195347	225
		NÚM. OPERACIÓN		NÚM. CAJA
RAMO	DEPOSITOS EN GARANTIA VARIOS	CONCEPTO		IMPORTE
2161101004				47,880.00



POR CONCEPTO DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, DE LAS BASES DE LICITACION PUBLICA NUM. O.M.-04/17. (OFICIO UJ-197-17)



2(CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

47,880.00

PUNTO 2

Fecha: 08-febrero-2017

C.P. y M.A.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO
PRESENTE.-

Por medio del presente solicito a Usted considerar la contratación que a continuación se describe a fin de cumplir con las normas y procedimientos legales correspondientes, conforme a lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Concepto: Contratación para la adquisición de alimentos para perros de las dependencias de Seguridad Pública.

Monto: Mínimo \$171,000.00 y Máximo \$570,000.00

Cuenta o partida presupuestal: 512210120001

Tipo de recurso: Municipal

Tipo de contratación propuesta: Adjudicación directa

Fundamento Jurídico: Artículo 31 Fracción II inciso b), 51 y 101, apartado 1. de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública de Estado de Chihuahua.

II. JUSTIFICACIÓN

El proveedor que resultó ganador de la Licitación Pública OM04-17 confirmó formalmente de un error que incluyó en la propuesta técnica/económica al cotizar erróneamente la unidad de medida de las croquetas para perro. Al no tener posibilidades de cumplir con la propuesta entregada en la partida cuatro (4), se solicita al comité de compras hacer efectiva la garantía correspondiente a la partida cuatro (4) y autorizar la adjudicación directa en base a monto por la partida y la necesidad de los caninos de alimento.

Es necesaria la contratación de alimentos para perros solicitados por la policía municipal de la dirección de seguridad pública municipal, para cubrir un periodo de 2017 y se presenta el mismo monto mínimo y máximo presentado en la licitación.

Bajo las anteriores consideraciones, la forma apropiada de satisfacer esta necesidad es la celebración de una contrato abierto por adjudicación directa competente y con experiencia en el suministro de esta clase de bienes de tal manera que sea un eficiente suministro.

PARTIDA	UM	DESCRIPCION	MINIMO	MAXIMO
4	Bolsa	Croqueta de alta calidad con vitaminas y minerales alto contenido de ácidos grasos y omega 3 y 6 para perros de alto rendimiento (Tipo Proplan)	\$ 171,000.00	\$ 570,000.00

III. RESPONSABLE DEL PROYECTO

Nombre: Haydeé Maldonado
Puesto: Proveedor Municipal
Teléfono: 072 ext.6346
E-mail: haydee.maldonado@mpiochih.gob.mx

IV. CONDICIONES PARTICULARES

Anticipo: No

Plazo de entrega: max 5 días a partir del despacho de la orden de compra.

Contrato abierto: Si

Abastecimiento simultáneo: No.

Condiciones de pago: Mensual

Otras: Ninguna

V. DOCUMENTOS ADJUNTOS

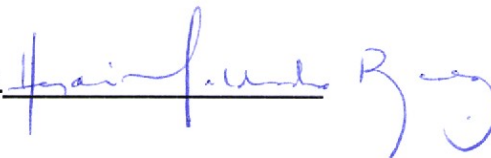
Dictamen de sistemas: No aplica

Suficiencia presupuestal: x

Avalúo (en caso de bienes usados) : No aplica

Sin más de momento, agradezco la atención que otorgue al presente, atentamente.

PROVEEDOR MUNICIPAL



**PARA USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD JURÍDICA
DE OFICIALÍA MAYOR**

**RECIBIDO POR EL DESPACHO
DEL OFICIAL MAYOR**

Solicitud	☐	Dictamen de Sistemas	☐
Avalúo (bienes usados)	☐	Especificaciones de bienes o servicios	☐
Dictamen de excepción (recurso Federal)	☐		☐
Suficiencia presupuestal	☐		☐

REVISOR _____

PUNTO 3

**ASUNTOS
GENERALES**



No. de Oficio: 033/17

Fecha: 10-Febrero-2017

C.P. y M.A.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO
PRESENTE.-

Por medio del presente solicito a Usted considerar la contratación que a continuación se describe a fin de cumplir con las normas y procedimientos legales correspondientes, conforme a lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Concepto: Contratación de arrendamiento de equipo de máquinas de copiado para las diferentes dependencias del Municipio.

Monto: Mínimo \$2,829.51 y Máximo \$45,272.16

Cuenta o partida presupuestal: 51321060002-13031-32301

Tipo de recurso: Municipal

Tipo de contratación propuesta: Adjudicación directa

Fundamento Jurídico: Artículo 31 Fracción II inciso b), 51 y 101, Numeral 1, L.A.A.C.S.O.P.E.CH.

II. JUSTIFICACIÓN

Se solicita la contratación para el arrendamiento de equipo de máquinas de copiado para las partidas 1 y 4 para las diferentes dependencias del Municipio mediante el procedimiento de adjudicación directa por contrato abierto con un plazo del 13 de febrero al 05 de marzo del 2017. Ya que en el procedimiento de licitación del mismo se declararon desiertas las partidas 1 y 4 y por lo tanto no es posible dejar sin servicio de copiado al Municipio ya que es de suma importancia en las actividades diarias de trabajo del personal que labora en cada una de las dependencias del Municipio de Chihuahua.

De conformidad con los artículos 31 fracción II inciso b) 51, y 101 numeral 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

III. RESPONSABLE DEL PROYECTO

Nombre: Arq. Cesar Ricardo Hernandez Sarmiento

Puesto: Subdirector de Recursos Materiales y Servicios

Teléfono: 072- Ext. 6344

E-mail: cesar.hernandezsarmi@mpiochih.gob.mx

IV. CONDICIONES PARTICULARES

Anticipo: No

Plazo de entrega: Del 13 de febrero al 28 de febrero de 2017.

Contrato abierto: Si

Abastecimiento simultáneo: si

Condiciones de pago: Mensual

Otras: Ninguna

V. DOCUMENTOS ADJUNTOS



13 FEB 2017
RECIBIDO
COMITE DE COMPRAS

Dictamen de sistemas: No aplica

Suficiencia presupuestal: _____

Avalúo (en caso de bienes usados) : No aplica

Sin más de momento, agradezco la atención que otorgue al presente, atentamente.



ARQ. CESAR RICARDO HERNANDEZ SARMIENTO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**PARA USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD JURÍDICA
DE OFICIALÍA MAYOR**

Solicitud	☐	Dictamen de Sistemas	☐
Avalúo (bienes usados)	☐	Especificaciones de	☐
		bienes o servicios	☐
Dictamen de excepción (recurso Federal)	☐		☐
Suficiencia presupuestal	☐		☐

**RECIBIDO POR EL DESPACHO
DEL OFICIAL MAYOR**

REVISOR _____

PARTIDA 1
Equipo digital Impresión B/N, copiado, escaneado a doble cara de forma automática
Cristal de exposición tamaño oficio
Alimentador Automático de Documentos (ADF) que procesa ambas caras de la hoja, Reversible , (duplex) 50 hojas.
Bandejas de papel multipropósitos
Ethernet 10/100Base-TX
Tiempo de calentamiento máximo 30 segundos
Velocidad de impresión y copiado tamaño carta de 15 a 31 ppm
Resolución de 600 x 600 ppp
Pantalla táctil a color
Escanea documentos a color y monocromático
Imprime desde o escanea hacia memoria USB
Función de apagado automático
Impresión Dúplex en tres modalidades 1:2, 2:2 ,2:1
Bandejas separadas para tipos de papel, carta, oficio
Cantidad de impresiones por mes incluidas 6000
Tipos de papel carta, oficio,
Alimentador Automático de Documentos que procesa ambas caras de la hoja
Selector de copiado de 1 a 99 copias
Capacidad MAXIMA de papel de 1500 a 2300
Zoom de 50% a 400 %

PARTIDA 4
Equipo digital Impresión B/N, copiado, escaneado a doble cara de forma automática
Cristal de exposición tamaño oficio
Alimentador Automático de Documentos(ADF)que procesa ambas caras de la hoja, Reversible , 100 hojas
Bandejas de papel multipropósitos
Ethernet 10/100Base-TX
Tiempo de calentamiento máximo 30 segundos
Velocidad de impresión y copiado tamaño carta de 40 a 50 ppm
Resolución de 600 x 600 ppp
Pantalla táctil a color
Escanea documentos a color y monocromático
Imprime desde o escanea hacia memoria USB
Función de apagado automático
Impresión Dúplex en tres modalidades 1:2, 2:2 ,2:1
Bandejas separadas para tipos de papel, carta, oficio
Cantidad de copias incluida al mes 20000
Tipos de papel carta, oficio, doble carta
Alimentador Automático de Documentos que procesa ambas caras de la hoja
Selector de copiado de 1 a 999 copias
Capacidad MINIMO de papel de 3500
Zoom de 50% a 200 %

UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS

PARTIDA 1. No. Equipos: 45

DEPENDENCIAS	No. Equipos
DIR. DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION / DEPTO. EDUCACION	1
DESARROLLO URBANO / TRAMITES Y LICENCIAS	1
DESARROLLO URBANO / PLAN DIRECTOR	1
SEG. PUBLICA SUR / BARANDILLA	1
SERV. PUBLICOS / PARQUES Y JARDINES	1
SERV. PUBLICOS / PATIO SUR	1
SINDICATURA / AVE. INDEP. Y LIBERTAD	1
SINDICATURA / C. 6ª. Y MINA 3er. PISO	1
SRIA. AYUNT. / ARCHIVO HISTORICO / MEDiateca	1
SRIA. AYUNT. / DEPTO. ADMINISTRATIVO	1
SRIA. AYUNT. / JURIDICO GRATUITO	1
SRIA. AYUNT. / ASUNTOS INTERNOS	1
SRIA. AYUNT. / APOYO TECNICO	1
SRIA. AYUNT. / PROP. INMOBILIARIA	1
SRIA. AYUNT. / GOBERNACION	1
SRIA. AYUNT. / COMERCIO Y ESPECTACULOS	1
SRIA. AYUNT. / RECLUTAMIENTO	1
TESORERIA / ADMINISTRATIVO	1
TESORERIA / ARCHIVO SOTANO	1
TESORERIA / CATASTRO RUSTICO	1
TESORERIA / DEPTO. TECNICO	1
TESORERIA / ING. DIVERSOS	1
TESORERIA / PROGRAMA DE ACT. CATASTRAL	1
TESORERIA 1er. PISO / EGRESOS	1
TESORERIA 3er. PISO / TRASLACION DE DOMINIO	1
TESORERIA / EJECUCION / AMPAROS	1
SUBDIR. DE MODERNIZACION ADMVA. (SISTEMAS)	2
OFICIALIA / BIENES PATRIMONIALES	2
OFICIALIA / REC. HUMANOS / ARCHIVO	2
OFICIALIA / TALLER MUNICIPAL	2
OFICIALIA / PROVEEDURIA ALMACEN	1
OFICIALIA / SERVICIOS GENERALES	1
OFICIALIA 7º. PISO	1
OFICIALIA / CRC	1
OFICIALIA / SALA DE JUNTAS 2º. PISO	1
DESP. DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
MTTO. VIAL / MTTO. URBANO	1
COMUNICACIÓN SOCIAL	1
RELACIONES PUBLICAS	1
DIR. DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION/ SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1
SRIA. AYUNT. / JURIDICO 3er. PISO	1

PARTIDA 4. No. Equipos: 12

DEPENDENCIAS	No. Equipos
--------------	-------------

DIR. DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACION / 1er. PISO	1
DESARROLLO URBANO / ADMINISTRATIVO	1
OBRAS PUBLICAS / INFRAESTRUCTURA URBANA	1
OBRAS PUBLICAS / INFRAESTRUCTURA SOCIAL	1
OBRAS PUBLICAS / DIRECCION	1
RELACIONES PUBLICAS	1
SEG. PUBLICA ZONA NORTE / BARANDILLA	1
SEG. PUBLICA ZONA NORTE / CALEA	1
SEG. PUBLICA ZONA NORTE / ESCRIBIENTES	1
SEG. PUBLICA ZONA SUR / BARANDILLA	1
OFICIALIA / RECURSOS HUMANOS	1
SRIA. DEL AYUNTAMIENTO / DEPTO. DE NORMATIVIDAD	1

CONSTANCIA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Chihuahua, Chih., a 14 de febrero de 2017.

Dependencia: Oficialía Mayor

Nombre del proyecto: Arrendamiento equipo de copiado.

Monto del proyecto: \$45,272.16 (cuarenta y cinco mil doscientos setenta y dos mil pesos 16/100 M.N.)

	Entidad	Plan de Cuenta	CRI	Ramo	Unidad Resp.	Funcional	Act.	Programa	COG	Tipo Gasto	F. Fin	Origen	Fut
Cuenta Presupuestal:	01	51321060002	99999	04	13031	131	000	02R0103	32301	1 4		GCAM	000

Saldo presupuestal al:

31 de Diciembre del 2017

MTRA. Verónica Estela Rodulfo Borunda

Oficial Mayor

C.P. Miriam Gabriela Lopez Sánchez

Subdirector Administrativo

CopyRent del Noroeste, S.A. de C.V.

Chihuahua, Chih., 13 FEBRERO 2017

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
C. VICTORIA # 102.
TEL.- 072
CHIHUAHUA, CHIH.

Por medio de la presente nos permitimos cotizarles la renta de equipo multifuncional
DIGITAL-LASER DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN, MARCA **CANON**. **EQUIPO**

PARTIDA 1

IMAGE RUNER- IR-1025 IR-3225

ESPECIFICACIONES:

- COPIADORA, IMPRESORA, ESCÁNER .
- ✓ COPIAS e IMPRESIONES 25 POR MINUTO. X
- ✓ RESOLUCION DE 600 X 600 DPI EN COPIADO. ✓
- ✓ RESOLUCION DE 1200 X 600 DPI EN IMPRESIÓN. X
- ✓ CALIDAD DE IMAGEN TEXTO FOTO C/ESCALA DE GRISES. X
- ✓ REDUCCION Y AMPLIACION X
- ✓ VARIACIONES CON ZOOM DE 1% DE 25% AL 400% X
- ✓ COPIA E IMPRESIÓN EN MODO TEXTO, FOTO Y FOTO/TEXTO. X
- ✓ CLAVES DE ACCESO PARA USUARIOS
- ✓ TAMAÑOS ACEPTADOS: CARTA, OFICIO. ✓
- ✓ COPIA E IMPRIME EN EL ORDEN SOLICITADO. X
- ✓ COPIADO MULTIPLE HASTA 99 COPIAS. ✓
- ✓ ALIMENTACION DE PAPEL 1 CASSETE 500 BY PASS 100 HOJAS.
- ✓ ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS CON FUNCION DUPLEX
- ✓ IMPRESION Y ESCANEO EN RED ✓

PRECIO POR PARTIDA:.....\$ 26,432.48 PESOS

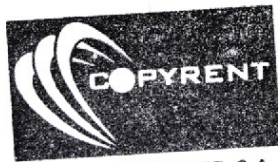
*PARTIDA 1 INCLUYE 45 EQUIPOS

* VIGENCIA DEL 13 AL 28 DE FEBRERO 2017

*PRECIOS CON IVA INCLUIDO

INCLUYE:

1. INSTALACIÓN DEL EQUIPO Y CONEXIÓN A COMPUTADORAS
2. CAPACITACIÓN DE LOS USUARIOS. ✓
3. SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO LAS VECES QUE EL EQUIPO LO REQUIERA. ✓
4. SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNA VEZ AL MES
5. INCLUYE : TONER , TAMBOR , UNIDAD DE FUSOR Y REFACCIONES. ✓



COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
AV. UNIVERSIDAD No. 2753-A COL. SAN FELIPE
CONMUTADOR (614) 414-50-25 CON 10 LINEAS
CHIHUAHUA, CHIH.
R.F.C. CNO900913-RA2

Canon

ATENTAMENTE

SR. ALEJANDRO HUMBERTO BOY SANCHEZ .
GERENTE GENERAL



CHIHUAHUA, CHIH.
AVE. UNIVERSIDAD 2753
(614) 414-50-25

CD. JUAREZ, CHIH.
BLVD. GOMEZ MORIN 7416
(656) 611-21-69

TIJUANA, B.C.
AVE. INSURGENTES 16174
(664) 682-84-10

MATAMOROS, TAMP.
ACAPULCO 84
(868) 816-90-32

NVO. LAREDO
GUERRERO # 4545-1
(867) 715 44 22

MEXICO, D.F.
HERIBERTO FRIAS 120
(55) 19 49 34 77

CopyRent del Noroeste, S.A. de C.V.

Chihuahua, Chih., 13 FEBRERO 2017

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
C. VICTORIA # 102.
TEL.- 072
CHIHUAHUA, CHIH.

Por medio de la presente nos permitimos cotizarles la renta de equipo multifuncional
DIGITAL-LASER DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN, MARCA CANON. EQUIPO

PARTIDA 4

IMAGE RUNER- IR-5570 IR-4570

ESPECIFICACIONES:

- COPIADORA, IMPRESORA ,ESCÁNER .
- COPIAS e IMPRESIONES 50 Y 45 POR MINUTO.
- RESOLUCION DE 600 X 600 DPI EN COPIADO.
- RESOLUCION DE 1200 X 600 DPI EN IMPRESIÓN.
- CALIDAD DE IMAGEN TEXTO FOTO C/ESCALA DE GRISES.
- REDUCCION Y AMPLIACION
- VARIACIONES CON ZOOM DE 1% DE 25% AL 400%
- COPIA E IMPRESIÓN EN MODO TEXTO, FOTO Y FOTO/TEXTO.
- CLAVES DE ACCESO PARA USUARIOS
- TAMAÑOS ACEPTADOS: CARTA, OFICIO , DOBLE CARTA.
- COPIA E IMPRIME EN EL ORDEN SOLICITADO.
- COPIADO MULTIPLE HASTA 999 COPIAS.
- ALIMENTACION DE PAPEL 2 CASSETE 500 BY PASS 100 HOJAS.
- ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS CON FUNCION DUPLEX
- IMPRESION Y ESCANEO EN RED

PRECIO POR PARTIDA:.....\$ 18,839.68 PESOS

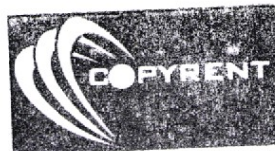
*PARTIDA 1 INCLUYE 12 EQUIPOS

* VIGENCIA DEL 13 AL 28 DE FEBRERO 2017

*PRECIOS CON IVA INCLUIDO

INCLUYE:

1. INSTALACIÓN DEL EQUIPO Y CONEXIÓN A COMPUTADORAS
2. CAPACITACIÓN DE LOS USUARIOS.
3. SERVICIO TÉCNICO CORRECTIVO LAS VECES QUE EL EQUIPO LO REQUIERA.
4. SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNA VEZ AL MES
5. INCLUYE : TONER , TAMBOR , UNIDAD DE FUSOR Y REFACCIONES.



COPYRENT DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
AV UNIVERSIDAD No 2753-A COL SAN FELIPE
CONMUTADOR (614) 414-50-25 CON 10 LINEAS
CHIHUAHUA CHIH
R.F.C. CNO900913-RA2

CANON

ATENTAMENTE

SR. ALEJANDRO HUMBERTO BOY SANCHEZ .
GERENTE GENERAL



CHIHUAHUA, CHIH.
AVE. UNIVERSIDAD 2753
(614) 414-50-25

CD. JUAREZ, CHIH.
BLVD.GOMEZ MORIN 7416
(656) 611-21-69

TIJUANA, B.C.
AVE.INSURGENTES 16174
(664) 682-84-10

MATAMOROS, TAMP.
ACAPULCO 84
(868) 816-90-32

NVO. LAREDO
GUERRERO # 4545-1
(867) 715 44 22

MEXICO, D.F.
HERIBERTO FRIAS 120
(55) 19 49 34 77

ACUSES DE CONVOCATORIA



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ACUSE

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/187/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

LIC. MARIÁ DE LOS ANGELES ALVAREZ HURTADO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

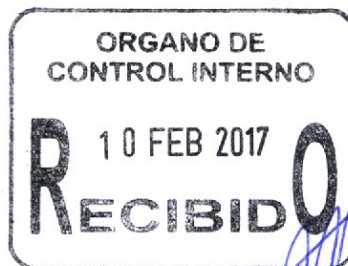
ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

VRM/JBN



*Atendido
13:33 hrs
Sin costo*



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/177/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.

"JUNTOS. UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

VRM/JBN





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ACUSE

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/178/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACON
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y
PLANEACIÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.

"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

VRM/JBN





DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/176/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

ING. LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

OFICINA DE REGIDORES

RECIBIDO
10 FEB 2017
01330

VRM/JBN





DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/185/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

LIC. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

VRM/JBN

OFICINA DE REGIDORES

RECIBIDO
10 FEB 2017
01330





DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/180/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

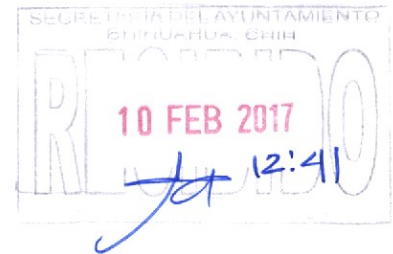
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.



ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

VRM/JBN





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/186/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE.-

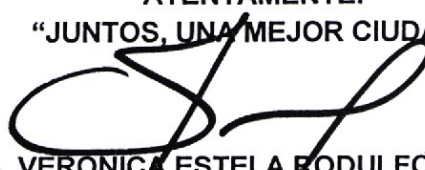
Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

VRM/JBN

DIRECCIÓN GENERAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica

RECIBIDO
10 FEB 2017
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

7 1250



ACUSE

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/179/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

SINDICATURA
RECEBIDO
Cynthia
10 FEB 2017
1:00
PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHIHUAHUA, CHIH.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"

MTRA. VERONICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

VRM/JBN





DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/184/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.-

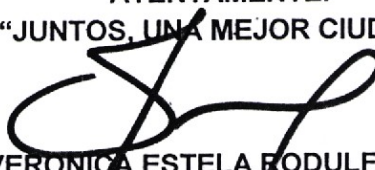
Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

VRM/JBN





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ACUSE

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/181/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

ARQ. CESAR RICARDO HERNÁNDEZ SARMIENTO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016 2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica



DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/182/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

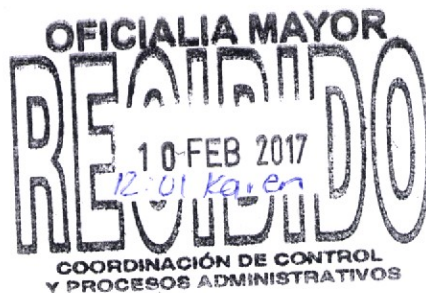
El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveeduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR



VRM/JBN





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DEPENDENCIA: Oficialía Mayor

SECCIÓN: Unidad Jurídica

OFICIO: UJ/183/2017

Chihuahua, Chihuahua a 09 de febrero de 2017.

C.P. HAYDEÉ MALDONADO RAMÍREZ
PROVEEDORA MUNICIPAL
PRESENTE.-

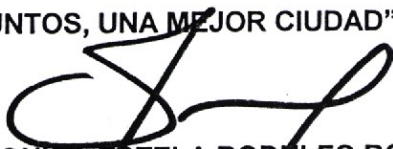
Por medio del presente, me permito convocarlo a la **Sesión Extraordinaria No. 03/17 del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua**, la cual se llevara a cabo el día **lunes 13 de febrero** en punto de las **13:30 horas**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el piso 2 del Edificio antiguo Hotel del Real, en calle Libertad e Independencia de la Colonia Centro de esta Ciudad.

El orden del día será el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Situación de la adquisición de croquetas de alta calidad para los caninos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitado por la Proveduría Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, a fin de dictaminar el procedimiento a seguir para dicha contratación.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE.
"JUNTOS, UNA MEJOR CIUDAD"


MTRA. VERONICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR

VRM/JBN

PROVEEDURÍA GENERAL MUNICIPAL
RECEPCIÓN
10 FEB 2017
Diana
DE DOCUMENTOS
CHIHUAHUA, CHIH.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018
OFICIALIA MAYOR
Unidad Jurídica